

deraron del fuerte á viva fuerza. El día 22 debía decidir de la suerte de nuestras armas.... Emprendido el movimiento se desplegaron guerrillas.... Se estrecharon las distancias y no separaba á nuestros valientes mas que un corto trecho de las masas enemigas, situadas en fuertes posiciones, cuando el bravo de los bravos, el soldado por excelencia, el gran ciudadano, cuyas virtudes y cuya espada han rehabilitado el nombre español en Europa, el general Espartero, en una palabra, conociendo con aquel ojo perpicaz y seguro que lo distingue en el campo de batalla, que el momento decisivo era llegado, se colocó á la cabeza del regimiento de húsares de la Princesa y seguido de su estado mayor se precipitó sobre la posicion enemiga que juzgó de mas importancia. A treinta pasos estaria nuestra columna de las masas carlistas, cuando de repente se abrieron estas y dejaron ver una batería de cuatro obuses que al instante mismo lanzaron columnas de fuego sobre nuestras tropas.

»Aquél momento podia decidir de la suerte del día.... Otra vez la presencia, la sangre fría, el mágico influjo que el conde de Luchana ejerce sobre sus soldados nos dió la victoria.— *Marchemos adelante: ya pasó el peligro*, exclamó á los que le seguian; y como estas palabras fueron pronunciadas cuando la batería enemiga acababa de hacer sus disparos, los jefes, oficiales y tropa se precipitaron en huella de su general y la batería enemiga cayó en nuestro poder. Entonces cargó la caballería y no tardó en dejar el campo cubierto de cadáveres, quedando en poder de los vencedores, además, de quinientos á seiscientos prisioneros.... El fruto de esta gloriosísima jornada ha sido causar al enemigo una pérdida considerable, haber recuperado un punto importante, haber abatido su orgullo y haber dado una nueva y señalada muestra de la superioridad de nuestras tropas y de los títulos que ellas y su esclarecido general no cesan de adquirir á la gratitud nacional.»

El mismo día en que el amigo de Narvaez quemaba tan exagerado incienso en honor de Espartero, hacia saber á este, por conducto de su ayudante el entonces coronel don Ramon de la Rocha, que en el estado á que las cosas habian llegado, y despues de los desinteresados esfuerzos que habia hecho por amistar á los dos generales, cuya ruptura hacia presentir el silencio de Espartero y el lenguaje de sus amigos respecto al ejército de reserva y su general, arreglaria su conducta á la que ambos protagonistas observasen, y que si el general Narvaez fuese el primero que arrojase la piedra contra Espartero, estaria al lado de este, sin miramiento á los vínculos de amistad que le unian á aquel. Pero que si el conde de Luchana llegase á ser el que desgraciadamente tomase la iniciativa en la antipatriótica conducta, se colocaria *de parte de Narvaez contra Espartero*.

El pronóstico se cumplió y no fué regateado el sacrificio. La prevención y el alejamiento contra el mediador oficioso significóse muy luego de parte del general en jefe, sin que la consecuencia y gratitud de Narvaez correspondiesen jamás á la nobleza de un proceder cuyo autor es el primero en declarar que le fué dictado por la conciencia de un alto deber público, antes que por estímulos de amistad.

Hemos llegado al período de nuestra historia contemporánea que mas fecundo pudo haber sido en resultados beneficiosos para la regeneracion patria; cuando por efecto de errores que cumple á la historia señalar, tornáronse en abrojos las esperanzas y abrióse el portillo por donde completaron su irrupcion las falsas doctrinas y las malas pasiones, origen de los trastornos por los que desde entonces venimos pasando y á cuyo término seria aventurado afirmar hayamos llegado.

Dejamos antes dicho que el decretado envió á Castilla la Vieja del ejército de reserva obediencia en la mente de Latre, que lo dispuso, á un pensamiento de transaccion entre las exigencias de Espartero por absorber en las filas del ejército del Norte las fuerzas del de reserva y por otro lado al deseo de aquel ministro de retener los buenos servicios de Narvaez. Pero Latre se hallaba ausente desempeñando su comision investigadora sobre las causas del descalabro de Morella y no quedaba en sus compañeros fuerza moral bastante para resistir los embates de la oposicion, empeñada en descargar toda

entera sobre los ministros la responsabilidad de los desastres de la guerra; acusaciones á las que ayudaba el vocerío de los contratistas de víveres, causantes en primer término del malogramiento del sitio de Morella y que teniendo la mayor parte de culpa, metian la cuestion á barato, afirmando audazmente haber entregado en los depósitos señalados víveres en suficiente cantidad, pero que el E. M. del ejército afirmaba no haber jamás recibido.

Mas harto débil el gabinete para resistir á la presion de los sucesos y no estando reunidas las Córtes en las que únicamente hubiera podido hallar amparo, presentaron los ministros su dimision; siendo reemplazados por un gabinete que carecia de significacion y que no contaba con el apoyo de ningun partido. Fué su presidente un prócer de nombradía literaria y de antecedentes liberales, el duque de Frias, pero á quien solo por intervalos se le consideraba como hombre serio.

El marqués de Montevirgen y el de Valgornera que entraron en Hacienda y en Gobernacion, no traian al gobierno peso ni autoridad de ningun género. El diputado Ponzoa, hombre de no mayores quilates de pública entidad, obtuvo la cartera de Marina, y lo mas granado que entró á formar parte del ministerio, lo constituian don Domingo Ruiz de la Vega, nombrado para Gracia y Justicia, y el general Aldama para Guerra.

El ejército de reserva se habia aproximado á Madrid para desde allí dirigirse á los puntos á que definitivamente lo destinara el gobierno, sin que dejase de haber influido en su vida el deseo que su jefe habia manifestado de que sus batallones atravesasen las calles de la capital y desfilaran ante los balcones de palacio; legítima exigencia tratándose de un general que no necesitaba buscar pretextos para imponerse, hallándose solicitado por los partidos, y particularmente por el mas avanzado, á que de cuenta y mitad diesen un golpe de Estado popular.

El domingo 14 de octubre de 1838 fué un día de júbilo para el pueblo de Madrid y de agradable sorpresa para el partido liberal, que lisonjeado presenciaba el desfile de un cuerpo de ejército creado como por encanto con todas aquellas perfectas condiciones que alábanse en las tropas veteranas, cuyo continente marcial tanto suele engreír á las muchedumbres. Milagro era este que ponía muy alto el nombre del organizador que habia realizado la formacion de aquel ejército, casi sin ayuda del gobierno y favorecido por la popularidad de que gozaba en Andalucía, cuyas provincias habian voluntariamente puesto á su disposicion los recursos de que abundaban. Véanse con admiracion los reclutas de ayer presentando el aspecto de soldados aguerridos. Agolpábase el pueblo, ansioso de presenciar tan conmovedor espectáculo.

A la una verificaba el ejército su entrada por la puerta de Atocha, abriendo la marcha los batidores de granaderos de la Guardia real, siguiendo en columna por el Prado y calle de Alcalá, donde el general Narvaez con su estado mayor se colocó al frente de las tropas, precedido solo por los brillantes batidores de granaderos á caballo. Al pasar Narvaez por la Plaza Mayor se detuvo ante la lápida de la Constitucion, y con el sombrero en la mano y animado acento gritó á su estado mayor: ¡*Viva la Constitucion!* grito contestado con entusiasmo por la muchedumbre, que respondió á aquella voz entera y probada en defensa de la libertad con nutridos gritos de ¡*viva el justiciero Narvaez!* aludiendo sin duda á la energía desplegada contra los carlistas de la Mancha.

Llegadas que fueron las tropas á la plaza de la Armería, formóse la columna de honor, recibida con los honores de ordenanza por la guardia de Palacio, dando aquella frente al balcón principal, donde se hallaban SS. MM. acompañadas de la infanta doña Luisa Fernanda, del anciano duque de Bailen y de algunas otras personas. El brigadier Mazarredo, jefe de estado mayor, y demás jefes y oficiales del cuartel general se colocaron al lado de Narvaez, y comenzó el desfile en el mismo orden que habia traído y en el que figuraban las fuerzas siguientes:

Una compañía de zapadores, la de tiradores del batallon de granaderos del general y este batallon, que se distinguia por su brillante porte y equipo.

La division de infantería, mandada por el marqués de las Amarillas, y compuesta de dos brigadas de que formaban parte el 2.º batallon del 2.º regimiento de la Guardia real, el provincial de Sevilla, el de Murcia y los terceros batallones de Saboya, América y Ceuta, con sus acémilas; y todos ellos llamando la atencion por el lucimiento, gallardía y precision de su porte y movimientos.

La brigada de caballería, compuesta de los cuatro magníficos escuadrones de la Guardia real y del escuadron maniobrero de Andalucía, no menos brillante.

La batería montada, con tres cañones de á 8, un obús de á 7 y sus carros.

Y por fin, cerrando la marcha, un bien organizado escuadron del 2.º de ligeros.

Al comenzar el desfile, Narvaez, que habia gritado ¡*viva la Reina!* oyó una aclamacion general en la que iba mezclado su nombre; y terminado el acto subió acompañado de su estado mayor y de la oficialidad de los cuerpos á rendir homenaje á SS. MM., mientras las tropas, formadas en columna, aguardaban en la plaza de Oriente.

Repetiéronse al bajar los vítores y aclamaciones á Narvaez, y poco despues las tropas se retiraron á sus cantones, seguidas por las bendiciones del pueblo, que veia en ellas el sosten de su causa.

Precedido por el eco de las manifestaciones de la opinion que con tanto entusiasmo habia celebrado la pacificacion de la Mancha y la celeridad con que Narvaez habia sabido levantar el espíritu público de aquellas provincias, fué la presencia en Madrid del ejército de reserva un verdadero acontecimiento. El ministerio, débil, impopular, privado de la confianza de los partidos militantes, que representaban la legalidad entonces conocida, se dió el parabien de tener cerca de sí una fuerza de la que poder ampararse. El partido conservador que en aquel tiempo seguia las corrientes de que era órgano *El Correo Nacional*, fundaba legítimas esperanzas en un general que, aunque de antecedentes muy liberales, por su notorio amor á la disciplina ofrecia irrecusables garantías á los principios de orden.

Pero la colectividad que mas se agitaba en traer á Narvaez á su devocion para convertirlo en brazo de su poder, lo era el partido progresista. Narvaez se habia captado en la Mancha la confianza entusiasta de la milicia nacional de aquellos pueblos; y como sus antecedentes del 7 de julio de 1822, los de la campaña de Cataluña con Mina y el haber permanecido en clase de indefinido todo el tiempo que duró el gobierno absoluto, lo hacian por demás tan simpático para los progresistas, resolvieron sus jefes hacer á Narvaez una corte tan asidua que parecia difícil la resistiese un hombre dotado de naturalaleza tan impresionable.

Para apreciar cuán léjos se hallaba el partido progresista entonces de entenderse con Espartero, á quien antes al contrario creia en conciertos con personajes de la corte que acariciaban proyectos autoritarios, bastará saber que el general don Evaristo San Miguel en aquellos días buscó la mediacion de un compañero suyo, amigo de Narvaez, á fin de entenderse con los conservadores, que al cabo eran constitucionales, decia San Miguel, antes que haber de sucumbir á la espada de un soldado, convertido en patrono de cortesanos.

Los sucesos de que vamos inmediatamente á ocuparnos ofrecian pretexto para toda clase de conjeturas. Cada una de las opiniones que estuvieron en juego durante el curso de las peripecias de que vamos á dar cuenta, atribuyó á Narvaez propósitos y pensamientos que hasta cierto punto han obtenido credulidad por efecto de versiones equivocadas, hijas ellas mismas de que la historia de aquella época está aun por escribir. La ambicion del organizador del ejército de reserva era en verdad grande, pero de muy distinta especie de la que se le ha supuesto; hallábase concentrada toda entera en un solo objeto. Habia Narvaez alcanzado y batido á Gomez contra la general creencia de que no lo conseguiria; habia pacificado á la Mancha con fabulosa celeridad y valiéndose de medios cuyos resultados parecian deber ser duraderos.

Pero Narvaez, recibido con gran afabilidad por la Reina gobernadora; festejado, aplaudido, mimado por los partidos,

no conspiraba en el sentido que se le ha atribuido, ni abrigaba proyectos de golpes de Estado, ni á pesar de su justo resentimiento contra Espartero ocupó por entonces su mente, ni por un solo instante, la idea de suscitara embarazos al general en jefe del ejército del Norte; ambicionaba, sí, con vehemencia, ser enviado á Aragon; soñaba por verse cara á cara y por medirse con su *tocayo* Cabrera, á quien se lisonjeaba de vencer.

Engreido por esta ilusion, creyó Narvaez haber encontrado la ocasion de convertirla en hecho tangible, valiéndose del favor de la opinion, en cuya posesion se hallaba, para lograr que esta iniciase y apoyase la idea de aumentar el ejército de reserva hasta 40,000 infantes y 4,000 caballos. La prensa amiga del general tomó la delantera, y el gobierno, que no se hallaba en situacion de negarse á nada ni á nadie y deseoso además de atraerse á Narvaez, se apresuró á publicar el decreto fecha 23 de octubre, por el que se disponia:

La formacion de un ejército de cuarenta mil hombres, de los que dos mil fueran de caballería, en las provincias meridionales, la Mancha y Castilla la Nueva.

Proceder inmediatamente á formar los cuartos batallones de los regimientos de línea y los terceros de los de ligeros.

Que las vacantes de alféreces habian de cubrirse mitad de la clase de cadetes y sargentos y mitad de jóvenes que tuvieren dos años de estudios: unos y otros debian solicitarlo del general en jefe.

La organizacion del segundo batallon del cuarto regimiento de la Guardia real de infantería y el segundo del segundo regimiento de la Guardia provincial.

Que los oficiales de la milicia nacional que se juzgasen acreedores á servir en los nuevos batallones lo solicitasen de Su Majestad.

Que se organizara un regimiento de caballería.

Que se anticipase la quinta del año 39, debiendo entregar los ayuntamientos en las cajas de provincias trescientos reales por cada quinto, para cuyo reintegro propondria el gobierno arbitrios á las Córtes, debiendo ser depositadas dichas cantidades en el Banco de San Fernando.

Nombramiento de una comision para la construccion de vestuario.

Autorizacion al general en jefe para la provision de armamento y caballos al nuevo ejército; para tomar providencias en los casos no previstos; para transigir con los capitanes generales, prevaleciendo su opinion hasta que S. M. decidiera; y para formar una academia de jóvenes con el haber del soldado y pan, para sacar de ellos oficiales, sargentos y cabos.

Vió Narvaez coronados todos sus deseos, considerando el decreto, destinado á ser convertido por sus enemigos en el abismo que hundiese su naciente aureola, como el preliminar de su ida á Aragon, y de que la pacificacion de sus comarcas, juntamente con las de Valencia, Cuenca y todo el territorio de las Castillas, coronase la obra comenzada en la Mancha. Pero el propósito de Narvaez, noble, legítimo y hasta modesto, no fué suficientemente *cauto*. Dejó de tener presente que sus operaciones manchegas y las ovaciones liberales madrileñas eran miradas y comentadas de muy distinta manera en otro cuartel general, que pesaba en la balanza de la opinion y de los hechos mucho mas que el cuartel general del ejército de reserva; no acertó á ver que la nube que del Norte le amenazaba podia, descargando, llevarse de un soplo el débil cimiento de la proyectada creacion. Era esto tanto mas de temer cuanto que Narvaez no se habia dado á partido con los progresistas, que abiertamente lo excitaban á que no se opusiese á su plan de derribar al gabinete por medio de una manifestacion de la milicia; propuesta á la que no estaba en los principios ordenancistas de Narvaez que le diese acogida, ni menos le convenia hostilizar á un gabinete que se habia prestado á decretar el aumento hasta cuarenta mil hombres del ejército de reserva cuya organizacion y mando le habia confiado.

Ni por lealtad ni por cálculo podia Narvaez consentir el empleo de medios de fuerza para derribar al gabinete; lo que una vez conocido por los que querian hacerle cómplice de planes de trastornos, enfrío al partido revolucionario con el aliado que tanto habia codiciado, y lo que es mas, persua-

diéronse los progresistas de que el no hacer Narvaez causa comun con ellos, era seguro indicio de que estaba con los ministros y quería sostenerlos.

Desde aquel momento la benevolencia del partido avanzado hacía Narvaez se tornó en prevención y se dispusieron á inutilizar al que no habían podido atraer al terreno francamente revolucionario. Para el éxito de su tentativa fueron grandemente secundados los progresistas por dos generales *ayacuchos*, grandes intrigantes ambos y que movían resortes en palacio, entre la milicia y en todos los círculos de influjo.

Pasado que hubo el entusiasmo general del día del desfile y publicado que fué el decreto concerniente al ejército de reserva en la *Gaceta* del 23, los generales ayacuchos, directores del plan estratégico, pusieron en juego todos los resortes que debían hacer estallar la mina. Como medio de despolarizar á Narvaez entre los milicianos sugirióse al gobierno el proyecto de declarar á Madrid en estado de sitio, medida que habría necesitado hasta cierto punto hacer uso ó al menos alarde de la fuerza armada, ocasión que los fraguadores de la trama miraban como seguro medio de consumar el divorcio entre Narvaez y los patriotas.

Fracasó empero este maquiavélico designio por la decidida oposición que Narvaez, consultado por el gobierno, hizo á la declaración de estado de sitio. No bastó este nuevo contratiempo para hacer desmayar á los conspiradores, que tal nombre merecen quienes semejantes medios empleaban para empuñecer los mas caros intereses de la causa nacional; estimuló al contrario á los agentes que en Madrid ponían por obra las instrucciones que partían del cuartel general de Logroño, á recurrir á medios de mas inmediato efecto.

Un día tras otro añadía el ministerio nuevos quilates á su impopularidad. Al desistir de su idea de declarar á Madrid en estado de sitio, indicó Narvaez á los ministros que en vez de medidas que debían disgustar á los liberales, discurrieran algo oportuno contra los carlistas; pero al aceptar el consejo tuvieron los ministros tan poco acierto, que en lugar de decretar cosas racionales y hacederas, dictaron medidas draconianas contra las inofensivas familias de los partidarios activos del Pretendiente, medidas que por su crueldad irritaron é hicieron víctimas sin la menor utilidad para la causa pública. Nada era pues tan fácil como excitar la ira popular contra el débil y vacilante ministerio que carecía de política propia y fluctuaba al compás de los vientos que corrian, pasando con la mayor facilidad de un extremo á otro.

En la mañana del 28 de octubre y cuando no existía la menor apariencia ni probabilidad de que pudiese turbarse el sosiego público, el ministro de la Gobernación comunicó á Narvaez la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—Acabo de recibir aviso del secretario del gobierno político de esta provincia, manifestando que en este momento se prepara una bullanga.—De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 28 de octubre de 1838.—*Valgomeru*.—Sr. don Ramon María Narvaez.»

Nada de esto tenía otra realidad que la de ser artificios dirigidos á precipitar al gobierno á innecesarias medidas de rigor, de las que haciéndose á Narvaez instrumento, se tomase de ello pretexto para presentarlo á los liberales como fautor y agente de tiranía, y para mejor disponer el ánimo del general á exageraciones, anónimamente y tambien por medio de avisos con apariencia de amistosos, se le decía que los anarquistas se proponían asesinarlo.

Al montar Narvaez á caballo para dirigirse á los cantones en que se hallaban las tropas, el amigo en cuya casa moraba le dijo que en su sentir «todo aquello era una farsa, dirigida á malquistarlo con la milicia, y que tuviese gran cuidado de no dar asenso sino á los hechos que él mismo viese ó comprobare, pues era muy de temer que se le preparaba una celada.»

Llegado á Carabanchel, donde residía parte de la fuerza, dirigió Narvaez al ministro de la Guerra el siguiente oficio:

«Ejército de reserva de Andalucía.—Plana mayor.—1.ª sección.—Al señor ministro de la Guerra.—Carabanchel á las siete y media de la noche del 28 de octubre de 1838.—Exce-

lentísimo señor.—La 2.ª brigada de la primera division de infantería tiene orden de marchar por el camino derecho á esa corte, debiendo detenerse á corta distancia de la puerta de Atocha; el batallón de granaderos del general, la batería y las compañías de zapadores vienen de Fuencarral á unirse aquí, lo mismo toda la caballería y la 1.ª brigada acantonadas en los Carabancheles han tomado las armas y están prontas á marchar. Espero de V. E. se servirá avisarme con prontitud y oportunidad si S. M. ha determinado que yo entre en Madrid con tropas y á qué hora, ó cualquiera otra medida que yo deba ejecutar.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Ramon María Narvaez*.»

Aunque inspirándose en su propio criterio y en la opinion de sus amigos, no se propuso Narvaez adoptar ninguna innecesaria medida que pudiese tener el carácter de agresion, la repetición de los avisos de que la tranquilidad pública peligraba, obligaba necesariamente á aproximarse á Madrid en la prevision de que, si algo se le prevenía, forzoso era para ejecutarlo conservase una libre comunicacion entre las fuerzas de que debería hacer uso y las puertas que daban entrada á la capital, á cuyo efecto situó escuchas en la parte exterior de las mismas, á fin de que pudiesen darle aviso de lo que ocurriese en la capital. Mas aunque todo esto se hizo sin la menor violencia ni asomo de coaccion, ello bastó á los directores de la trama para sacar todo el partido que se habían propuesto.

Sagaces agentes dirigieron á los comandantes de los puestos de la milicia nacional que daban guardia en las puertas, en el principal y demás puntos de la capital, dando á entender á los milicianos que el envío por Narvaez de piquetes que le conservasen expedita la comunicacion con el exterior, era un acto de desconfianza hacia la milicia, una provocacion ofensiva al decoro de la misma; y como al mismo tiempo que esto se fraguaba el capitán general de Madrid don Antonio Quiroga, á cuyas órdenes estaba la milicia, se hallaba de acuerdo con los ayacuchos y resuelto á sacar partido de las maniobras puestas en juego para desconcepar á Narvaez, tuvo Quiroga la mala fe de pretender que ningun conocimiento habia tenido de las medidas tomadas por Narvaez relativas á los puestos exteriores de la plaza, lo que era tan contrario á la verdad como que antes de salir para Carabanchel Narvaez visitó á Quiroga, puso en su conocimiento las órdenes que habia recibido y le manifestó que, si llegaba el momento de obrar, se pondría de acuerdo con la autoridad superior militar de la provincia.

A las doce y media de la noche del mismo 28, tomadas que fueron por Narvaez las antedichas precauciones, entró en Madrid acompañado por sus ayudantes, dirigiéndose al ministerio de Estado donde estaba reunido el Consejo de ministros.

Hizo presente que segun su opinion nada indicaba que pudiese alterarse el sosiego público, por lo que creía que habiendo ostentado el gobierno que tenia fuerzas suficientes para contener todo género de desórden, y no habiendo motivo alguno para recelar que la tranquilidad fuese turbada, opinaba que las tropas deberían retirarse á sus cantones á fin de que no quedase rastro de la infundada alarma. Los ministros creían que debía esperarse hasta la madrugada para que las tropas se retirasen, pero insistió tanto Narvaez en la oportunidad de que desapareciese todo vestigio de alarma, que al fin accedieron los ministros y antes de las dos de la mañana las tropas se retiraron á sus cantones y Narvaez entraba de regreso en su alojamiento.

Por la simple y exacta relacion que precede conocerá todo lector imparcial que de los hechos ocurridos no podia resultar la menor prueba, el mas ligero indicio de que Narvaez se hubiese propuesto, no ya hostilizar, pero ni aun desairar á la milicia nacional, con la mayoría de cuyos jefes mantenía relaciones de la mas franca amistad. Pero los generales ayacuchos habían aprovechado la noche logrando persuadir á algunos milicianos que realmente se habia faltado á las consideraciones debidas á la patriótica institucion; y como Quiroga entraba en la trama, aunque al siguiente día no reinaba ya en la milicia la opinion que se habia puesto empeño en que se formase respecto al pretendido desaire, hubo entre los bata-

llones alguna escision, resultando que unos acogiesen y otros rechazasen la fábula de que Narvaez habia estado dispuesto á hacer armas contra los nacionales.

Mas no obstante el éxito parcial que la intriga produjo en las primeras horas de la noche y en las de la siguiente mañana, no habia tardado la verdad en hallar eco en la inmensa mayoría de la milicia, como lo demostró el paso dado por los comandantes de casi todos los batallones, que visitaron personalmente á Narvaez y le aseguraron que era inalterable la confianza que continuaba mereciéndoles el incontestable civismo del general.

Pero la batalla de los intrigantes estaba ganada en otro terreno. Comunicaciones telegráficas, ó por palomas (no hemos podido penetrar el misterio, si bien nos consta que en la mañana del 31 tuvieron los confederados aviso de lo que la vispera se habia tramado en Logroño), se recibieron en la mañana del día que trajo á los interesados la seguridad de que, permítasenos lo vulgar de la frase, el *trueno gordo* se hallaba próximo á estallar.

El general en jefe del ejército del Norte preparaba una fulminante exposicion á la Reina contra el pensamiento de aumentar el ejército de reserva y contra el general designado para mandarlo, y dirigida á provocar un cambio de gabinete bajo la amenazadora presion del veto que anunciaba el conde de Luchana contra todo lo hecho por el ministerio de la Guerra, en el sentido de aumentar el ejército destinado á operar fuera de sus inmediatas órdenes y las del general que por delegacion suya, en cierto modo, mandaba el ejército del centro.

El documento anunciado desde Logroño, fechado en 21 de diciembre, llevaba por título: «Representacion elevada á Su Majestad por el Excmo. Sr. Conde de Luchana, general en jefe del ejército del Norte y comandante general de los reunidos á consecuencia de la R. O. de 23 de octubre por la que se determina la organizacion de un ejército de 40,000 hombres.»

El importante documento de que se trata era en cierto modo comparable por la analogía de situacion al *ultimatum* que Julio César, general del ejército romano en las Galias, dirigía á Pompeyo y al Senado, dictándoles las condiciones mediante las cuales se abstendría de pasar el Rubicon, toda vez que así el espíritu como el tenor de la representacion se dirigían á cohibir la accion del gobierno de la Reina en lo concerniente á organizacion y destino de la fuerza pública.

Grandes eran los títulos del conde de Luchana á la consideracion del gobierno y al reconocimiento de la nacion, sin que sin embargo bastasen para autorizarlo á prohibir que respecto á milicia nada pudiese hacerse sin su consentimiento y aprobacion. A mas todavia aspiraba la representacion.

Equivalía á la declaración de que para obtener altos puestos militares, era condicion precisa la de ser bienquistos del general Espartero y aun no bastaba esto, toda vez que nuestra historia encierra la prueba de que el general Narvaez habia buscado y solicitado ser contado entre las hechuras y clientes del general en jefe, siendo cosa por demás inexplicable el que este negara que Narvaez hubiese deseado servir á sus órdenes.

Como se ve, el conde de Luchana no habia perdonado á Narvaez que hubiese procurado servir la causa de la nacion formando el ejército de reserva y pacificando la Mancha, ya que lo acusaba poco menos que de rebelde porque por sus hechos hubiese tratado de hacerse lugar en la opinion. Además de esto, el general Espartero acusaba de mercenario á *El Correo Nacional* por haber ensalzado los servicios de Narvaez, olvidando que el mismo periódico defendió siempre calurosamente á Espartero sin que nada le costase; y aun habia puesto empeño en exagerar los merecimientos y servicios del conde de Luchana, llevado de la noble y patriótica mira de que se estrechase la union entre los generales Espartero y Narvaez.

Incomprensible en un hombre del valer de Luchana era hacer un cargo al gobierno porque hubiese conferido á Narvaez el empleo de mariscal de campo, cuando solo habia obtenido este ascenso despues de su campaña contra Gomez y de la organizacion del ejército de reserva; creacion en su mayor parte debida al patriotismo de Narvaez y á

la popularidad de que gozaba entre sus paisanos los andaluces.

Acusábase al ministro de la Guerra poco menos que de infractor de las leyes por haber usado de la prerogativa régia para decretar el aumento del ejército de reserva.

En su anhelo de acriminar, llegó el general en jefe hasta censurar que Narvaez hubiese empleado, decía, un año en organizar los quince mil hombres de que se compuso la reserva de Andalucía, cuando era notorio que, habiendo dado principio á su cometido en febrero, en junio operaba ya el ejército en la Mancha.

Un golpe mortal, dice la representacion, recibirá la causa de la libertad y del trono de la Reina, y hasta asegura que daría por resultado el triunfo de don Carlos si llegase á tener el ejército de reserva los cuarenta mil hombres que debían ponerse á las órdenes de Narvaez.

Cuando el error ó la ofuscacion de los sentidos llegan á los extremos que alcanzaban en la representacion del conde de Luchana, tales extravíos de la mente se refutan por sí mismos; y si no temiéramos que nuestra historia pareciese participar del carácter parcial y apologetico que nuestra pluma se resiste á darle, bastaría para dejar reducida á su verdadero valor la representacion que rápidamente analizamos, oponerle como correctivo los argumentos serios, las doctas apreciaciones militares consignadas en la respetuosa exposicion que, con fecha 24 de noviembre, dirigió desde Sevilla á la Reina el general Narvaez, refutando bajo el punto de vista exclusivamente militar los cargos y apreciaciones contenidas en la representacion de Logroño. Pero semejantes esclarecimientos requerirían mayor espacio del que consiente una historia general.

En la situacion en que vino á verse colocada la triple cuestion política, militar y de gabinete, creada por el decreto relativo al aumento del ejército de reserva; crisis á que daba ineludible lugar la representacion de Espartero, como tambien el descrédito en que habia caído el gabinete del duque de Frias y principalmente despues de haber Narvaez declinado hacerse el aliado de los progresistas contra el ministerio, solo quedaban al último dos partidos que tomar; el de cohibir al gobierno para que reprimese las demasias del general en jefe del ejército del Norte, lo cual envolvía un germen de guerra civil que, además de ser de dudoso éxito, no podia aceptar un patrio honrado; ó el partido mas cuerdo y prudente de abandonar el ministerio á su propia suerte; dejar á los progresistas que prosiguiesen sus aventuras buscando la alianza que no tardaron en contraer con Espartero, retirándose Narvaez á su casa á esperar una reaccion favorable en la opinion pública y los naturales efectos del buen concepto político y militar que por sus hechos se habia granjeado.

Habiendo optado con grande acierto por el último de dichos extremos, vanas fueron las instancias de los amigos de Narvaez para que desistiese de presentar su dimision; pero, firme en su propósito, llevólo á cabo dentro de las veinticuatro horas de los incidentes que la motivaron. Como documento que la historia debe recoger, á continuacion insertamos la real orden que admite la dimision en los honrosísimos términos que en ella se expresan:

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.—S. M. la Reina gobernadora ha visto con el mayor sentimiento que la falta de salud no le permite á V. E. continuar por ahora á la cabeza de las tropas que, con tanta inteligencia, autoridad y celo ha logrado organizar, instruir y disciplinar en tan corto tiempo, que casi ha sobrepujado á las esperanzas que se habian concebido. Apreciando S. M. la conservacion de V. E. por los dias de gloria que puede proporcionar á la patria y al sosten del trono de su augusta hija, desea vivamente el total restablecimiento de la salud de V. E. y ha tenido á bien acceder á su peticion para que ínterin se preparen los medios necesarios para la formacion del ejército de reserva, pueda V. E. dedicarse al cuidado de su salud; esperando que en el momento de hallarse en disposicion de contribuir con sus servicios á la causa nacional, no retardará V. E. el presentarse de nuevo entre los valientes á quienes tantas veces ha sabido conducir á la victoria y darles repetidos ejemplos de sumision á las leyes,